

COMPENDIO
DE LAS OBJECIONES
HECHAS
CONTRA LAS MEDITACIONES

Y DE LAS RESPUESTAS DEL AUTOR

PRIMERAS OBJECIONES

POR CRATERUS

I. No hay más realidad objetiva en el entendimiento, que el acto mismo del espíritu; y este acto no necesita una causa productora extraña. Así, la idea de Dios, no exige una causa fuera del espíritu. Las ideas están determinadas por la necesidad de la verdad y si no son todas iguales, es porque la verdad se nos muestra por fragmentos. Tienen razón los que dicen que la idea no es nada, si con esto quieren dar á entender que no es una realidad; pero están en un error si declaran que es un ser imaginario. La idea es un acto de concepción que no necesita de una causa productora, extraña al espíritu

II. Para apoyar la existencia de Dios sobre la causa eficiente hace falta investigar no la causa de nuestras

ideas sino la causa de nosotros mismos. Las palabras *por sí* tienen dos sentidos; el primero, positivo : ser *por sí* como *por una causa*, y negativo el segundo : *ser por sí, no por otro*. La primera acepción es absurda; en la segunda, lo que es *por sí*, está limitado y no puede darse todas las perfecciones.

III. Las cosas que conocemos muy clara y distintamente son verdaderas; pero ¿conocemos clara y distintamente los infinitos? De que tenemos idea clara de lo infinito, concluís que existe, porque la existencia es una perfección que no puede faltar al ser soberanamente perfectos; de este razonamiento resulta que las cosas significadas por el nombre de Dios, están en el entendimiento y no en la naturaleza; Dios puede haber tenido idea desde la eternidad del compuesto : *León existente*, sin que esta idea implicara la existencia real en la naturaleza, de ese compuesto ó de alguna de sus partes.

IV. La distinción de alma y cuerpo es una distinción formal, de la que no puede concluirse la distinción real.

RESPUESTAS Á LAS PRIMERAS OBJECIONES

I. El objeto exterior no está en el entendimiento; pero hay en éste una entidad representativa de aquél, llamada *realidad objetiva* de la idea. Concedo que la realidad objetiva no es un ser real, en cuanto no está fuera del entendimiento; no es tampoco un ser de razón, pero sí algo real que es concebido; luego esta concepción necesita una causa. No basta decir que el entendimiento lo produce como una de sus operaciones, porque es preciso indicar la fuente de la realidad objetiva de esa concepción. La realidad objetiva de la idea de Dios no procede de que las cosas se nos muestren por fragmentos, del mismo modo que la idea de una máquina perfecta no procede de que no sepamos mecánica.

II. No he apoyado la existencia de Dios sobre las causas de los objetos sensibles, porque es más evidente que estos objetos, y porque la imposibilidad de admi-

tir una serie indefinida de causas, no prueba más que la imperfección de nuestro espíritu. He fundado la existencia de Dios sobre la causa que me conserva en tanto tengo idea de lo infinito. No es imposible que un ser sea la causa eficiente de sí mismo, porque la causa eficiente es contemporánea de su efecto. Dios se conserva á sí mismo, y como esta conservación es una creación perpetua, puede decirse, que Dios es su propia causa. La imperfección de nuestro espíritu es la que nos hace admitir frecuentemente que una causa es *por sí*, en el sentido negativo, es decir, sin causa. Pero cuando nos preguntamos cómo se conserva nos vemos obligados á concebir que se conserva *por sí* positivamente, como por una causa, ó que es conservada por otro ser que es *por sí* positivamente porque es su propia causa. Si yo, que soy una cosa que piensa, no reconozco en mí el poder de conservarme, concluyo que existo por otro que, teniendo la fuerza necesaria para conservarme, con mayor razón debe tenerla para conservarse. Este ser existe por sí puesto que él mismo se conserva.

III. Lo infinito no puede ser abarcado, pero sí comprendido por el pensamiento; porque entender claramente que una idea no puede tener límites es tener idea de lo *infinito* que es preciso distinguir de lo *indefinido* ó cosas cuyo fin no percibimos aunque lo tengan. En Dios no distinguimos, como en los demás objetos, la existencia de la esencia, porque es el único cuya existencia es necesaria. Las cosas unidas no por su naturaleza sino por una ficción del entendimiento pueden ser desunidas de la misma manera, como un *león existente, un triángulo inscrito en un cuadrado*; no sucede lo mismo con *Dios existente*.

IV. La distinción entre el espíritu y el cuerpo es real y no formal.

SEGUNDAS OBJECIONES

RECOGIDAS POR EL R. P. MERSENNE.

I. Por una ficción habéis rechazado las apariencias de los cuerpos; no podéis concluir de esa ficción que el pensamiento no sea el movimiento de algún cuerpo.

II. La idea de un ser soberano puede derivarse de las perfecciones que contempláis en vos mismo y en los demás. No es necesario que todas las perfecciones del efecto se den en la causa: las moscas y las plantas son producidas por la acción del sol, de la lluvia y de la tierra que no tienen vida. La idea de la soberana perfección, procede en vos, de la educación, de la idea de las cosas corporales (porque no habéis indicado el medio de procurarnos idea de alguna cosa incorpórea), y de la generalización.

III. Si no estáis seguro de una verdad más que con la condición de tener la más completa certeza de la existencia de Dios, no sabéis ciertamente que sois una cosa que piensa cuando os apoyáis en este principio. Un ateo concibe claramente las proposiciones geométricas aunque niegue á Dios. La presencia del mal y la pluralidad de los seres, están en contradicción con la hipótesis de un ser infinito y perfecto, el cual excluye no sólo todo el mal, sino también toda existencia que no sea la suya; porque de existir otra cosa ya no es infinito.

IV. Algunos escolásticos admiten, contra vuestra opinión, que Dios puede engañarnos, como cuando anuncia en la Escritura acontecimientos que á pesar del anuncio no se realizan, cuando endurece el corazón de Faraón, y cuando infunde en los profetas el espíritu de la mentira. ¿No puede engañar á los hombres para su bien, como un padre á sus hijos y un médico á sus

enfermos? Por otra parte, el error ¿no es posible que se origine en vuestra naturaleza? La claridad no es una prueba de verdad, porque muchas veces nos equivocamos en cosas que parecen más claras que el sol.

V. Si la voluntad peca adhiriéndose á las concepciones confusas y oscuras del entendimiento ¿pecan los infieles que abrazan la religión católica, no conociendo la verdad?

VI. La cuestión está en saber si la existencia de Dios nos contradice su esencia. Además, no conocemos la naturaleza de Dios con bastante claridad para concluir algo de ella; vos mismo confesáis que no concebís el infinito más que imperfectamente.

VII. Las meditaciones no contienen demostración alguna de la inmortalidad del alma, ni siquiera de la distinción entre ésta y el cuerpo. Hubiera sido más útil presentar á continuación de las cuestiones, una serie de definiciones, postulados, axiomas y demostraciones según el método geométrico.

RESPUESTAS Á LAS SEGUNDAS OBJECIONES

I. En la segunda Meditación no investigo aún si el espíritu es diferente del cuerpo; pero en la sexta expongo la demostración de que el cuerpo no puede pensar, y la hago resaltar de la claridad con que concebimos que el cuerpo puede existir sin el espíritu y viceversa. Luego, si cuerpo y espíritu son realmente distintos, ningún cuerpo es espíritu porque ningún cuerpo puede pensar.

II. Creo que la idea de Dios tiene en nosotros mismos un fundamento suficiente porque es innata. Las moscas y las plantas nada poseen que no encontremos en la tierra y en el sol, ó no derivan de esas causas como de sus causas totales. Son principios evidentes por sí mismos, que nada hay en el efecto que no se encuentre en la causa en más alto grado; que las cosas se hacen de algo; que toda la realidad debe estar formal ó eminentemente de sus causas. Si yo he sacado la idea de Dios, de la enseñanza de los astros, ¿de dónde la han

sacado éstos? Querer formar esta idea con el conocimiento de las cosas corporales es lo mismo que querer adquirir por la vista la idea del sonido. En la segunda Meditación, he dado los medios de elevarse á la concepción de algo incorporeal; lo que he dicho del espíritu humano puede aplicarse también al entendimiento divino. Observemos, sin embargo, que las cualidades que en nosotros encontramos no son en Dios del mismo modo, sino que tienen una unidad y una inmensidad que no vemos en ningún sitio adonde dirigimos los ojos. Lo cual prueba que la idea de Dios no es una ficción de nuestro espíritu; concebimos en él la ciencia y el poder infinito, y en cambio no podemos concebir en él, número y la longitud infinitos. Dios es concebido de la misma manera por todo el mundo, y los teólogos están de acuerdo respecto á los atributos de la divinidad. El que se aparta del conocimiento del verdadero Dios es porque no ha fijado su atención en la idea que de él llevamos grabada en el alma ó porque mezclándola con otras ideas se ha forjado un Dios quimérico, cuya existencia rechaza la razón. La facultad que tengo de añadir siempre el mayor de los números, no puede proceder sino de un ser más perfecto que yo.

III. La certeza de la existencia de Dios no nos es necesaria para admitir los principios en el momento en que las concebimos con claridad, pero sí para recibir las consecuencias de los principios que hemos olvidado y de los que nos acordamos solamente por haberlos concebido con claridad en otras ocasiones. La verdad : *pienso, luego existo*, no debe ser considerada como conclusión, sino como el fundamento de esta otra : *todo lo que piensa, existe*. El ateo no posee la verdadera ciencia de las matemáticas porque ningún motivo tiene para creer que no se engaña en las cosas que más evidentes le parezcan. El poder de pensar puede ser infinito en Dios, sin disminuir en nada el nuestro; no ocurre lo mismo con los demás atributos. Es posible, por tanto concebir á Dios como infinito, sin exclusión de las cosas creadas.

IV. Es preciso distinguir la mentira verbal de la mentira de intención. Esta última cometería Dios si nos engañara en la evidencia. Dios puede pronunciar

temporalmente alguna mentira en interés de los hombres; pero nuestros juicios claros y distintos no son corregibles por otros, y si nos engañara, el error sería eterno. Los que se equivocan en las cosas más claras que el sol, apoyan, no en una concepción distinta, sino en los sentidos ó en algún prejuicio.

V. La fe tiene por objeto cosas oscuras; pero la razón que nos determina á creerlas es distinta y clara; esta razón es una luz interior y sobrenatural que la gracia de Dios nos concede. Si pecan los infieles es resistiéndose á esta gracia ó no mereciéndola; y si, destituidos de la gracia, se dejan atraer á la religión por falsos razonamientos, pecan porque no se sirven bien de su razón. Por otra parte, la regla que impongo á la voluntad de no seguir más que las concepciones claras, es aplicables á las cosas especulativas y no á las prácticas.

VI. La esencia de Dios es posible porque no repugna á la inteligencia humana. Aunque concebimos á Dios muy imperfectamente, al menos tenemos de él una idea bastante clara para saber que su naturaleza es posible ó que no implica contradicción.

VII. Ya he dicho en otro lugar porqué no he tratado de la inmortalidad del alma, y creo haber probado suficientemente la distinción de alma y cuerpo. En el método de los geómetras hay que considerar dos puntos : 1.º El orden, que consiste en conocer las cosas primeras sin el auxilio de las siguientes y éstas con la ayuda de aquéllas. 2.º La manera de demostrar que se divide en análisis y síntesis. La primera es la vía por la cual ha sido descubierta la verdad, y la he seguido en las Meditaciones; la segunda no es tan aplicable á las verdades metafísicas como á los principios geométricos relacionados con los sentidos. No obstante puede probarse este último procedimiento (compendio de las Meditaciones, dispuesto, conforme al método geométrico, en definiciones, proposiciones, axiomas, teoremas, y demostraciones.

TERCERAS OBJECIONES

POR M. HOBBS

CON LAS RESPUESTAS DEL AUTOR

I. Hace mucho tiempo que se ha observado la poca certeza de las cosas sensibles. El autor hubiera debido abstenerse de publicar observaciones tan antiguas.

Respuesta. No se han publicado para adquirir gloria sino para describir la enfermedad cuyo remedio se quería enseñar.

II. De que yo pienso puedo inferir que yo soy, pero no que yo soy un espíritu. Es imposible concebir un acto sin un sujeto, y el pensamiento sin una cosa que piense y, por consiguiente, sin una cosa corporal, porque todo sujeto es considerado como material.

Respuesta. He aplazado la cuestión de saber si todo lo que piensan es corporal. Todo el mundo distingue entre substancias espirituales y substancias corporales.

III. El entendimiento y el sujeto que entiende son cosas diferentes.

Respuesta. No niego que yo, que pienso, sea distinto de mi pensamiento; pero esto quiere decir, á mi juicio, que hay diferentes maneras de pensar.

IV. El autor no establece bien la diferencia que existe entre la *imaginación* y el *entendimiento*. *Imaginar* es tener alguna idea, y *entender*, concluir por el razonamiento que alguna cosa existe. Pero si el razonamiento no es más que una unión de nombres enlazados por la palabra *es*, nuestras conclusiones versarán, no sobre la naturaleza de las cosas sino sobre el acuerdo ó propiedad de las denominaciones que hayamos puesto á las cosas. De suerte que será preciso referir el razonamiento á los nombres, los nombres á la imaginación y la imaginación al movimiento de los órganos corporales.

Respuesta. El razonamiento no une los nombres, sino las cosas significadas por ellos. Para poner nombres es necesario conocer las cosas. Si se afirma que el espíritu es un movimiento, puede afirmarse también que la tierra es el cielo.

V. Siendo la idea una imagen, no tenemos idea de Dios.

Respuesta. Entiendo por idea todo lo que es inmediatamente concebido por el espíritu.

VI. En la voluntad ó en el temor, existen la idea de un objeto y un movimiento del cuerpo para buscarlo ó huirlo; este movimiento no es un pensamiento; luego en el temor y en la voluntad no existe más que la idea.

Respuesta. Una cosa es ver á un león, y otra, temerle; el ver correr á un hombre no es asegurar que se le ve.

XII. La ignorancia proviene de la ausencia de una facultad; pero no puede decirse lo mismo del error: la piedra no yerra porque no tiene entendimiento; el error, pues, procede de una facultad positiva.

Respuesta. Para equivocarse, es necesaria la facultad de juzgar; pero de eso no se sigue que el error sea algo positivo ó real en la facultad de juzgar; es, únicamente, la ausencia de una perfección.

XIII. No depende de la voluntad el saber ó el creer las cosas; las creemos cuando se nos demuestran, queramos ó no queramos creerlas.

Respuesta. Cuando creemos una cosa, es imposible que no queramos creerla.

XIV. Si el triángulo no existe en ningún sitio del mundo, no comprendo cómo tiene naturaleza. La esencia tiene realidad por la existencia.

Respuesta. Todo el mundo distingue la esencia de la existencia.

XV. Si Dios puede engañarnos para nuestro bien, no es seguro que exista el mundo material.

Respuesta. Sin duda alguna, Dios puede engañarnos á veces; pero basta que nuestra inclinación á creer en el mundo material sea verdadera en el mayor número de los casos, para que merezca confianza.

XVI. ¿No podemos soñar que nuestro sueño se liga á nuestra vida pasada, y esta ilusión no desvanecerá la distinción que establecéis entre el sueño y la vigilia? El

ateo, ¿no puede reconocer que está despierto por la memoria de sus actos pasados? Luego para tener este conocimiento no se necesita el de Dios.

Respuesta. Sólo imperfectamente podemos unir un sueño á nuestra vida pasada. El ateo conoce que está despierto, por la memoria de sus actos pasados pero no de una manera cierta si no sabe que ha sido creado por un Dios que no quiere engañarle.

OBJECIONES CUARTAS

POR ARNAULD

I. *De la naturaleza del espíritu humano.* De que la existencia se pruebe por el pensamiento, no se deduce que el espíritu sea distinto del cuerpo. De que yo me conozca, ignorando al mismo tiempo si hay algún cuerpo en el mundo, no se sigue que ningún cuerpo existe ni que sólo me pertenece el pensamiento. Dos cosas concebidas claramente como completas pueden ser separadas por la voluntad omnipotente de Dios; pero ¿quién os asegura que el pensamiento sea completo sin la extensión, y el cuerpo sin el pensamiento? Por otra parte, ¿no es posible llegar con ese argumento á la conclusión de que nada de corpóreo hay en mí y que el hombre es un puro espíritu? La idea de pensamiento sin extensión no puede ser una idea abstracta como la de la línea sin anchura? ¿No prueba el ejemplo de los niños y los locos que el pensamiento está adherido á los órganos corporales? ¿Es posible creer que los animales no piensan, y es posible explicar la huída de la oveja á la vista del lobo, por un movimiento mecánico?

II. *De Dios.* No es falsa la idea, sino el juicio que la refiere á un objeto exterior. Si la idea del frío representa una privación, es verdadera; si representa un ser positivo, no es la idea del frío; además, una idea positiva no puede venir de la nada. Dios no es, respecto á él

mismo, lo que la causa eficiente es respecto á su efecto. Si la causa precede al efecto, tendría el ser como causa antes de recibirlo como efecto; y esto es absurdo. Lo que que no puede crearse á sí mismo, no puede tampoco conservarse, porque eso equivaldría á reproducirse continuamente. No se pregunta la causa eficiente de la naturaleza del triángulo; no debe preguntarse tampoco la de la naturaleza de Dios, y esta naturaleza comprende la existencia. Hacer descansar la evidencia en el conocimiento de Dios, es meterse en un círculo vicioso, porque la existencia de Dios descausa en la evidencia. No es exacto decir que nada existe en el espíritu sin que de ello tenga conocimiento.

III. *De las cosas que pueden detener á los teólogos.* Advirtamos ante todo que la duda propuesta por el autor es una ficción; que cuando explica la causa del error, habla del que se comete en el discernimiento de lo verdadero y de lo falso, pero no del que se comete en la elección entre el bien y el mal; que el precepto de no prestar nuestro asenso más que á las verdades concebidas clara y distintamente, se extiende sólo á las ciencias, y no á las materias de fe y á los actos de la vida. Lo vituperable no es la creencia en la autoridad, sino la *opinión*. Finalmente, de los principios del autor parece deducirse que si quitamos la substancia del pan eucarístico, desaparecerán también los accidentes, puesto que, según él, los accidentes son los movimientos de la substancia.

RESPUESTAS Á LAS ANTERIORES OBJECIONES

I. Lo que en mí conozco; me bastaría para existir estar seguro que Dios podía crearme sin las cosas que ignoro; por consiguiente, estas cosas no pertenecen á mi esencia. Para establecer una distinción real entre dos cosas, no es necesario un conocimiento completo, como el de Dios; basta que las conozcamos como pudiendo existir por ellas mismas é independientemente una de otra, ó en otros términos, como substancias, que es lo que yo entiendo por *cosas completas*. De la

distinción entre el cuerpo y el alma, no resulta que el hombre es puro espíritu; ya dije que el alma y el cuerpo están substancialmente unidos. El pensamiento puede ser perturbado por los órganos, sin ser producto de ellos. El movimiento se verifica siempre en los animales como á veces en nosotros, es decir, sin intervención de la razón, y porque los sentidos, impresionados por los objetos exteriores, reaccionan sobre los espíritus animados.

II. Al hablar de ideas falsas, he querido decir que algunas inducen al juicio erróneamente; al decir que Dios es por sí como por una causa, he entendido que la razón por la cual no hay necesidad de causa, es una razón positiva, es su inmensidad. La noción de la existencia de Dios no nos es necesaria para referirnos á la claridad de una idea en el mismo momento en que la idea está en nuestro espíritu; pero sí para admitir la consecuencia de principios que hemos olvidado y que nos acordamos de haberlos concebido claramente en otras ocasiones. He afirmado que nada hay en el espíritu que no conozcamos en el sentido, en el sentido de que conocemos todas sus operaciones, pero no todas sus facultades.

III. Reconozco los peligros de la duda y la distinción que es preciso establecer entre la especulación científica, por un lado, y las materias y práctica de la vida, por otro. Los objetos no obran sobre nuestros sentidos más que por la superficie; y esta superficie es el límite del movimiento de las partículas del cuerpo; si ponemos una substancia en lugar de otra y sus partículas se mueven como las de la primera, nos afectará del mismo modo que ésta. He aquí cómo cambiando la substancia quedan los mismos accidentes ó cualidades, aunque estos accidentes no tengan ninguna substancia particular.

OBJECIONES QUINTAS

POR GASSENDI

CONTRA LA PRIMERA MEDITACIÓN

De las cosas que podemos poner en duda.

Hubiera bastado tener por *inciertos* algunos conocimientos, para separarlos de los reconocidos como verdaderos, en lugar de considerarlos todos como *falsos* (cosa que equivale á un nuevo prejuicio) y de recurrir á la ficción de un sueño perpetuo y de un Dios que nos engaña, ficción, indigna de un filósofo.

CONTRA LA SEGUNDA MEDITACIÓN

De la naturaleza del espíritu humano y que es más fácil de conocer que el cuerpo.

I. No era necesario tan gran aparato para probar que sois; pudisteis concluirlo de cualquier acto. La dificultad consiste no en saber si se existe, sino lo que se es. No hay que rehusar al cuerpo el movimiento espontáneo.

II. No debe atribuirse exclusivamente al cuerpo, la forma, la extensión, la impenetrabilidad y la movilidad, porque la conciencia no nos muestre de ninguna manera que esas cualidades pertenecen al ser que piensa.

III. El ser que piensa, se fortifica y debilita con el cuerpo; mueve los miembros de éste, y consiguientemente, se mueve; puede ser un cuerpo sutil. Es necesario probar que ningún cuerpo piensa, que el alma de los animales es inmaterial, y que el cuerpo humano en nada contribuye al pensamiento.

IV. El alma no piensa siempre : ¿piensa acaso mientras dormimos? ¿piensa en el seno de la madre ó algunos momentos después de haber salido de él?

V. No os conocéis por un pensamiento diferente de la imaginación; cuando os contempláis, os representáis como una substancia pura, clara, sutil, que se extiende por el cuerpo, ó al menos por el cerebro; las cosas que concebís por la imaginación, no pueden convenir — según vos afirmáis — al *conocimiento que de vos mismo tenéis*; y un poco antes habéis dicho que no sabíais todavía si esas cosas pertenecían ó no á vuestra *esencia*.

VI. No hay *intelección* que no sea *imaginación*, ni *imaginación* que no sea *intelección*.

VII. Si incluis la facultad de sentir entre los modos del pensamiento el sentimiento de los animales es un pensamiento y como su alma es material, la del hombre puede serlo también.

VIII. La intelección que tenéis de la substancia de la cera es un acto de la imaginación, porque no podéis despojar á esta substancia de la extensión, forma y color; si pensamos que bajo los sombreros y los trajes hay hombres, no es el entendimiento, mejor que la facultad imaginativa, el que nos hace juzgar así; por otra parte, el perro reconoce á su amo por los mismos signos.

IX. No se trata de probar que sois, sino lo que sois. Se os antoja no admitir en vos nada más que el espíritu, y habláis de la cera y de sus accidentes, cosas que no podéis conocer sin manos y sin ojos. Decir que el espíritu es una *cosa* que piensa no es hacernos conocer la substancia del espíritu.

CONTRA LA TERCERA MEDITACIÓN

De Dios, que existe.]

I. Todo lo que resulta de la claridad de una idea es que la tal idea os parece lo que os parece. Las opiniones de los hombres son diferentes, y todos conciben

claramente lo que defienden. Sería necesario encontrar un método que, entre las cosas claramente concebidas, nos hiciera distinguir las verdaderas de las falsas.

II. Las ideas facticias están compuestas de las ideas exteriores. Las ideas de las cosas en general, de verdad y de pensamiento, son generalizaciones.

III. Si dudarais de las ideas adventicias no marcharais sobre la tierra. Si el ciego de nacimiento carece de toda idea de la luz, es porque las cosas exteriores no pueden darle la imagen. Las dos ideas que del sol tenemos son verdaderas, ó más bien, la que la astronomía enseña, no es una verdadera idea porque no podríamos representarnos el astro de la misma manera que es, según la demostración astronómica.

IV. No tenemos más que una idea, confusa y contrahecha, de la substancia, en lugar de una verdadera idea, con realidad objetiva; y aun en el caso de que esta realidad objetiva estuviera contenida en la idea de la substancia, no sería mayor que la de los accidentes; no podemos concebir la substancia sino como algo extenso, figurado, coloreado, etc. La idea de Dios se origina en vos por la educación. No contiene más realidad objetiva que la idea de una cosa finita, porque no somos capaces de concebir lo infinito; además, la idea de los atributos de Dios es la de nuestras cualidades agrandadas.

V. La causa eficiente difiere, con frecuencia, de su efecto. El arquitecto no comunica á la casa su propia realidad. Yo soy la causa de la idea que de mí habéis formado; esta realidad, emanación de mi substancia, tiene menos realidad que yo mismo; y como su realidad objetiva es el orden de las partes de su realidad formal, bien podemos deducir que nada de eso es real.

VI. No son necesarias razones de ninguna clase para probarnos que en el mundo existe algo más que nosotros. No tenéis la idea de vos mismo; y en todo caso ¿cómo deriváis de ella, la de la substancia corporal?

VII. La idea que los antiguos filósofos se formaban de un mundo infinitamente extenso, de una infinidad de principios y de una infinidad de mundos, no probaba la realidad formal de estos objetos. Decir que para tener una idea clara del infinito, basta concebir de él alguna

cosa, es decir que haríais mi retrato trazando la extremidad de uno de mis cabellos.

VIII. Lo que deseáis no siempre es más perfecto que vos; el pan no es más perfecto que el cuerpo. Las cosas que concebimos están actualmente en la idea pero no por eso en la Naturaleza.

IX. No es necesario que una causa exterior más perfecta que vos, presida vuestra conservación por una especie de creación perpetua; hay efectos que perseveran en la existencia, aun cuando su causa ya no exista. Nada está más indisolublemente ligado que las partes del tiempo; éste es exterior á vuestra vida, y no contribuye á ella más que las olas á formar la roca que bañan. En vos reside una virtud que os conserva, aunque no tengáis conciencia de ella. Procedemos de nuestros padres; ¿por que no hemos de remontarnos de nuestros padres á una serie infinita de causas? El progreso infinito es absurdo en esas causas que se enlazan como los arillos de una cadena, pero no en aquellas otras en que la segunda puede subsistir y continuar su acción aun cuando la primera sea destruida. Vos habéis podido formar la idea de un ser perfecto, con perfecciones humanas que han sido amplificadas por vuestra imaginación.

X. No es exacto que en la idea de Dios no se pueda suprimir ni añadir cosa alguna; esa idea nunca fué como es ahora, y vos no negaréis que es muy posible que se perfeccione todavía más. Si la idea de Dios está en nosotros, como la señal ó signo del obrero impreso en su imagen ¿cuál es la forma de ese signo? Si no es diferente de la obra, sois semejante á la idea de Dios, y, por consiguiente, sois también el signo y el objeto signado. Para ser hechos á imagen y semejanza de Dios sería preciso que él tuviera forma humana; la obra nunca es semejante al obrero. Concebis esta semejanza al mismo tiempo que os reconocéis incompleto y dependiente. ¿No es más bien una diferencia lo que debíais concebir? Si Dios ha impreso en nosotros su idea ¿por qué esta es tan diferente en todos los hombres?

CONTRA LA CUARTA MEDITACION

De lo verdadero y de lo falso.

I. ¿Cómo podemos recibir el error, de la nada, y por qué Dios no nos ha dado una facultad que nos impidiera consentir en aquél? Es indudable que las ciencias físicas no deben ocuparse de las causas finales, pero sí la teología natural. ¿Qué sería en vos la idea de Dios si nunca hubiérais hecho uso de vuestros sentidos externos?

II. ¿No sería el universo más perfecto si ninguna de sus partes fuera defectuosa, por ejemplo: si no estuvierais sujeto al error? Decir que la presencia de algunas partes imperfectas, constituye una mayor perfección en el Universo, es afirmar que un Estado compuesto de hombres buenos y malos es más perfecto que otro compuesto exclusivamente de hombres buenos. Siendo el error una negación que en nada se origina, ¿no pudo Dios, al crearos, remediar esta negación?

III. La voluntad no es más vasta que el entendimiento: nunca se aplica á una cosa de que no tengamos idea previamente. Cuando en el entendimiento no hay razón que incline la voluntad en determinado sentido, no hay juicio. Si el entendimiento concibe claramente el libre arbitrio pronuncia su juicio sin vacilación; pero cuando es obscura la concepción del entendimiento, el libre arbitrio teme y vacila.

IV. Repito que la dificultad estriba en saber cuáles son los casos en que una concepción clara nos extraña, y cuáles son aquellos en que nos conduce rectamente á la verdad.

CONTRA LA QUINTA MEDITACIÓN

De la esencia de las cosas naturales y de la existencia de Dios.

I. Lo que llamamos esencia de una cosa, no es sino lo que conviene generalmente á todos los individuos; por consiguiente, la esencia, no puede existir sin los

individuos. *El hombre es*, he aquí la *existencia*; *el hombre es animal*, he aquí la *esencia*; pero el que dice : *el hombre existe*, entiende también que es animal; y el que dice : *el hombre es animal*, también entiende que existe. Luego la existencia y la esencia no pueden separarse. No es, pues, cierto que hayáis tenido la idea del triángulo sin haberlo visto ni tocado nunca.

II. Pretendéis que la existencia forma parte de la esencia de Dios, del mismo modo que es de esencia, en un triángulo rectilíneo, que sus tres ángulos sean iguales á dos rectas. Luego esta igualdad forma parte de la esencia del triángulo de la misma manera que la omnipotencia forma parte de la esencia de Dios. Pero, si la existencia pertenece á la esencia divina, por la misma razón podemos afirmar que la existencia pertenece también á la esencia del triángulo. Por la demostración conocemos la relación de los tres ángulos con las dos rectas; y por la demostración debemos conocer la relación de la existencia con la idea de Dios.

III. Hacéis descansar la seguridad de la evidencia en la existencia de Dios; pero vos estabais plenamente convencido de las verdades geométricas, y admitiais la proposición : *pienso, luego existo*, antes de tener la certeza de la existencia de Dios. Por nadie son negadas las demostraciones geométricas de muchos que ponen en duda la existencia de Dios.

CONTRA LA SEXTA MEDITACIÓN

De la existencia de las cosas materiales, y de la distinción entre el alma y el cuerpo del hombre.

I. Vos no concebís el kilíogono mejor que lo imagináis; sabéis que esta palabra significa mil ángulos; he aquí en qué consiste, en este caso, toda la operación intelectual : un nombre. La intelección y la imaginación siguen la misma suerte en cuanto á claridad; no difieren más que en el grado.

II. Si á veces, nos engañan los sentidos, también, á veces, nos muestran la verdad.

III. De la facultad de concebir sin el auxilio del cuerpo concluís que sois distinto de éste. No se trata de saber si sois ese cuerpo grosero compuesto de miembros, sino un cuerpo más sutil esparcido en el otro.

IV. ¿Cómo siendo inextenso podíais recibir la especie representativa del cuerpo, que es extensa, formada, etc.? No sabéis lo que sois aunque supongáis que sabéis que no sois extenso. ¿Podéis carecer de extensión estando en todas las partes de vuestro cuerpo? ¿Si no sois corporal cómo podéis mover el cuerpo?

V. ¿Cómo es positiva la unión siendo los seres unidos corporal el uno é incorpóreo el otro? El dolor es una separación de partes. ¿Cómo podíais sufrir si érais simple é indivisible?

VI. Apruebo vuestras conclusiones respecto á la creencia que debemos conceder, en la mayoría de las ocasiones, á lo que nos muestran nuestros sentidos; respecto á la distinción entre la vigilia y el sueño; y, finalmente respecto á las debilidades y flaquezas de nuestra naturaleza.

RESPUESTAS DEL AUTOR

De las objeciones contra la primera Meditación.

Ninguna de las objeciones presentadas contra la primera Meditación, va acompañada de pruebas.

De las objeciones contra la segunda Meditación.

I. El aparato que he empleado para probar que existo, no ha sido demasiado grande por cuanto no os he convencido; no podía concluir mi existencia sino del pensamiento, porque todos los demás actos eran dudosos.

II. He hecho ver que no soy un viento cuando he demostrado que no puedo suponer la existencia de viento en el mundo sin alterar el conocimiento que de mí mismo tengo.

III. Si el alma parece que muere con el cuerpo, se

asemeja en esto al obrero que no puede trabajar con un mal instrumento. Á vos toca probar que soy un cuerpo, que el alma de las bestias es corporal y que el cuerpo contribuye al pensamiento.

IV. ¿Por qué el alma no pensará siempre, si es una substancia que piensa? No es extraño que olvidemos los pensamientos que hemos tenido en el vientre de nuestras madres, ó durante el sueño, puesto que nos olvidamos de muchos pensamientos de la víspera y de la edad madura.

V. Lo que he dicho de la imaginación es bastante claro. Una cosa es pertenecer al *conocimiento que tengo de mí mismo*, y otra pertenecer á mi *esencia*.

VI. Considero como murmullos y no como razones lo que decís de la imaginación y la intelección.

VII. Todo lo que alegáis respecto á los animales está fuera de lugar, porque el espíritu recogiendo en sí puede experimentar que piensa pero no que los animales tienen pensamientos.

VIII. No he separado el concepto de la cera del concepto de sus accidentes; pero he querido mostrar cómo en estos se manifiesta la substancia; no comprendo sobre qué argumento fundáis la afirmación de que el perro juzga del mismo modo que vos.

IX. Sabiendo lo que soy, sé mi naturaleza, porque para mostrar claramente una substancia no necesitamos más que dar á conocer sus diversos atributos. Cuando hablo de la cera y de sus accidentes, no pretendo servirme de la vista, y del tacto que se ejercitan por el intermedio de los órganos, sino del solo pensamiento de ver y de tocar, semejante al de nuestros sueños.

De las objeciones contra la tercera Meditación.

I. Nadie puede probar que las personas cuyas opiniones son falsas, las conciban clara y distintamente. Creo haber dado un método para saber si la claridad de un conocimiento es verdadera ó aparente.

II. Pretender que la idea facticia viene del exterior, es afirmar que Praxíteles no ha cincelado sus estatuas.

Para conocer que soy *una cosa* que piensa, no necesito las ideas relativas al animal, á la planta, etc.

III. El que niega el mundo material ¿no puede decir que somos nosotros los que forjamos la idea del color, y que si el ciego no la tiene, débese á falta de invención? Rechusar el nombre de idea á la que del sol nos da la astronomía, es restringir ese nombre á las imágenes contra lo establecido por nosotros.

IV. Hacéis lo mismo cuando decís que no tenemos idea verdadera de la substancia. La idea de substancia no toma su realidad de los accidentes, porque nunca se concibe aquella á la manera de éstos. Si nosotros hemos aprendido de otros lo que sabemos acerca de Dios ¿de dónde lo han aprendido los otros? No pretendo que tengamos de lo infinito, ni de la cosa más insignificante una concepción adecuada de todo lo que hay de inteligible en esos objetos; pero poseemos de éstos una intelección en armonía con el alcance de nuestro espíritu. No es esto una simple negación de lo finito porque toda limitación contiene, por el contrario, la negación de lo infinito. La idea de Dios encierra más realidad que la de las cosas finitas; vos mismo convenís en que amplificamos las cualidades de estas cosas para atribuir las á Dios. ¿De dónde procede esa facultad de amplificar sino de la idea de una cosa más grande, es decir, de Dios mismo?

V. Nada hay en el efecto que no haya sido primeramente en la causa. La realidad formal de una idea no es una substancia.

VI. Preferís referiros á vuestros antiguos prejuicios sobre la existencia del mundo material, en lugar de buscar razones. El espíritu puede tomarse por objeto de su acto; el peón que gira ¿no obra sobre sí? No he dicho que la idea de las cosas materiales se derive del espíritu, sino que nada impide que puedan derivarse.

VII. Para tener idea de lo infinito no necesito comprenderlo porque hay contradicción entre *infinito* y *comprender*, y, sin embargo, esa idea representa, no una parte de lo infinito sino todo lo infinito, como puede ser representado por una idea humana.

VIII. De mi deseo de comer pan, no infiero que el pan es más perfecto que yo, sino que soy menos per-

fecto necesitando pan; que si pudiera pasarme sin él. Las cosas contenidas en una idea están en la naturaleza, cuando esa idea tiene por causa aquellos objetos.

IX. Negar que para conservarnos necesitamos la continua influencia de la causa primera, es ponerse en contradicción con todos los metafísicos. Cuando hablo de la independencia de las partes del tiempo, no me refiero al tiempo abstracto, sino á la duración del objeto que puede dejar de existir en todo momento. Suponiendo que hay en nosotros una facultad que nos conserva, atribuí á la criatura la perfección del Creador y á éste la imperfección de la criatura, fundándose en que es necesario obrar para destruir. Os ponéis en contradicción con vos mismo al hablar del progreso infinito de las causas, puesto que lo reputáis absurdo cuando la inferior no puede obrar sin una superior que la mueve. Finalmente, no puedo engrandecer las facultades humanas hasta un punto tal que dejen de ser humanas, si un Dios no es autor de mi ser.

X. Es posible aclarar la idea de Dios, pero no añadir nada á ella. ¿Me preguntaríais porqué signo reconozco un cuadro de Apeles? ¿No es ese signo el cuadro mismo? Alejandro no necesita ser madera y color para que un cuadro se le parezca. La obra es semejante al autor cuando éste hace su propio retrato. He dicho que concebía mi semejanza con Dios, sin perjuicio de reconocer mi imperfección y dependencia, porque no quería igualar la criatura al Creador. Si los hombres no tienen la misma idea de Dios, tampoco los que tienen la noción del triángulo, observan todas sus propiedades y hasta hay algunos que se las atribuyen falsas.

De las objeciones contra la cuarta Meditación.

I. Participamos de la nada en cuanto nos faltan varias cosas. En lugar de buscar la causa final, debemos indagar la causa eficiente. Del efecto podemos elevarnos hasta Dios; pero no debemos preguntarnos con qué mira ha sido producido aquel efecto. Si nunca hubiera usado mis sentidos externos, tendría de Dios la misma idea que hoy, pero un poco más clara.

II. Estar sujeto al error no es una imperfección positiva sino una negación, en tanto que la malicia de los ciudadanos en vuestra comparación, es algo positivo. Dios no nos destina á obras malas, y nos ha dado una facultad de juzgar que nos basta para dictaminar sobre las cosas que ha tenido á bien someter á nuestro juicio.

III. La voluntad puede ir más allá que el entendimiento y en esto consiste precisamente el error. Si juzgáis que el espíritu es un cuerpo, no es que lo concibáis así, es que vuestra voluntad llevada por la costumbre os lo hace juzgar así. En vuestra predilección por la carne, no me extraña que hagáis caso omiso de la libertad.

IV. Creo que he enseñado exactamente el Método que sirve para distinguir las cosas que concebimos claramente de las que creemos concebir con claridad.

De las objeciones contra la quinta Meditación.

I. Las esencias de las cosas han sido establecidas inmutables y eternas por Dios. La esencia del triángulo no ha sido inferida de cosas singulares. Está, sin embargo, conforme con la realidad, porque las figuras geométricas son los límites de las substancias : esto no quiere decir que las ideas de esas figuras lleguen á nosotros por los sentidos, porque no hay en la naturaleza figuras regulares perceptibles.

II. ¿Por qué negáis que la existencia sea una propiedad, como lo es la omnipotencia. La existencia y la esencia no tienen en Dios la misma relación que en el triángulo. No merezco el reproche de que no he demostrado la existencia de Dios.

III. Es inexacto decir que la duda relativa á la existencia de Dios, se detiene ante las demostraciones geométricas; los escépticos han dudado de estas últimas, cosas que no hubieran hecho teniendo un conocimiento verdadero de Dios. La diferencia de certeza que existe entre esas dos verdades, no depende del número de los que conocen una ú otra, sino de la preferencia que manifiestan los que conocen ambas.

De las objeciones contra la sexta Meditación.

I. La inteligencia del kiliógono no es confusa aunque no lo podamos imaginar. Es posible demostrar varias propiedades de ese cuerpo, cosas que sería imposible si no conociéramos más que el nombre. Las facultades de entender é imaginar difieren por su naturaleza y no por el grado.

II. No querer que sospechemos de la falsedad de las cosas en que nunca las hemos encontrado, es fundarse en prejuicios.

III. Cuando excluyo el cuerpo de mi esencia no me refiero á mi cuerpo exterior solamente, sino á toda clase de cuerpo por sutil que sea.

IV. Las especies corporales no son recibidas en el espíritu; la intelección no las necesita, y la imaginación se aplica á ellas pero no las recibe. Al decir que el espíritu no es extenso, no he querido explicar lo que es sino lo que no es. De la unión del espíritu y el cuerpo, no se sigue que el primero se halle extendido por el segundo ni que sean de la misma naturaleza, aunque aquél mueva á éste.

V. No se debe comparar la unión del cuerpo y del espíritu á una mezcla ni imaginar que el espíritu tiene partes porque concibe en el segundo; si así fuera, el espíritu, para concebir el universo, necesitaría igualarle en grandeza.

VI. Termináis vuestro largo discurso que en nada me contradice. No hay que contar el número de vuestros razonamientos por el número de vuestras palabras.

CARTA DE M. DESCARTES Á M. CLERSELIER, ETC.

I. Desprecio que nos debe inspirar la aprobación de la mayor parte de los hombres. Casi todas las objeciones de Garsendi son equívocas.

II. No es imposible renunciar á todos sus prejuicios. Debemos distinguir la *nociones* de los *juicios*; de las primeras no podemos deshacernos; los segundos depen-

den de nuestra voluntad. Suspendiendo un juicio, evitamos un nuevo prejuicio; la duda no establece la verdad pero prepara al espíritu.

III. El juicio : *pienso, luego soy*, pronunciado después de reflexivo examen, no es un prejuicio; no supone esta otra proposición mayor : *todo lo que piensa, existe*, porque las proposiciones universales son las que se derivan de las particulares.

IV. La *noción* del pensamiento no debe incluirse entre los prejuicios, porque éstos solamente se refieren á los juicios.

V. El pensamiento, considerado como la cosa que piensa, no necesita el cuerpo para ejercitar su actividad.

VI. Preguntar á la substancia que se conoce como intelectual y no como extensa, por qué medio sabe que no es un cuerpo, es preguntar al hombre cómo sabe que no es un elefante.

VII. *Mi pensamiento no es la regla de la verdad de las cosas*, respecto á otro, ni respecto á mí cuando los pensamientos son confusos; pero sí cuando son claros. para admitir las verdades de la misma fe, debemos tener alguna razón que nos persuada de que han sido reveladas; y para referirnos al juicio de otros es preciso, además, que estemos convencidos de nuestra ignorancia y de la superioridad de aquellos sobre nosotros.

VIII. Todos tenemos alguna idea ó intelección de Dios, ó de la cosa más perfecta que podamos imaginar; si fuera de otro modo, estaría demás decir que creemos en la existencia de *Dios*, porque equivaldría á decir que creemos en la existencia de *nada*. Un espíritu finito no puede comprender á Dios, que es infinito, pero puede percibirlo de la misma manera que tocamos una montaña sin abarcarla.

IX. Uno que comprende mis razones merece más fe que mil que no las comprendan, porque uno que ha visto, prueba más que mil que no han visto.

X. La extensión matemática existe fuera de nuestro espíritu, á todo lo que podemos concebir es igualmente ficticio ó imaginario; y entonces debemos renunciar á la razón, y seguir las opiniones de los demás como monos ó loros.

XI. Si los accidentes reales pueden obrar sobre las substancias, con mayor razón una substancia podrá obrar sobre otras.

XII. Esclarecimiento de las palabras : *præcise tantum, distinguere et abstrahere.*

OBJECIONES SEXTAS

POR DIVERSOS TEÓLOGOS Y FILÓSOFOS

I. Para saber que pensamos y existimos haría falta saber que lo sabemos, y saber que sabemos que lo sabemos, y así hasta lo infinito; esto es absurdo; luego no lo sabemos.

II. Cuando decís : *pienso, luego soy*, ¿no se os podría objetar que os equivocáis y que debírais decir : *estoy en movimiento?*

III. Algunos padres de la Iglesia han creído, con todos los platónicos, que los ángeles, que piensan, eran corporales, como el alma racional, y que ésta se transmitía de padre á hijo. Los animales piensan también, aunque nada haya en ellos distinto del cuerpo.

IV. El ateo no tiene menor certeza que los demás de las verdades matemáticas.

V. Dios puede engañar á los hombres. Pasajes de las escrituras que tienden á probarlo.

VI. Consideráis la indiferencia como un estado de imperfección en la libertad humana, y decís que ; somos tanto más libres cuánto menos indiferentes ! Según eso, Dios nunca ha conocido la indiferencia, porque la esencia de la libertad debe ser la misma en él que en el hombre.

VII. Decís que sólo la superficie del cuerpo es sentido, pero, esta superficie ¿ forma parte del cuerpo, del aire ó de los vapores? ¿Cómo decís que no hay incidentes reales que puedan por la omnipotencia de Dios ser separados de su sujeto y existir sin él?

VIII. ¿Cómo se compagina la inmutabilidad y eternidad de las verdades geométricas y metafísicas, con su dependencia de Dios?

IX. La certeza del entendimiento no es mayor que la de los sentidos, porque aquel toma la suya de la de éstos, y no puede corregir el error de uno de ellos, sino por otro : el error de la vista por el tacto como en el ejemplo del barco sumergido hasta la mitad.

X. Nos hace falta una regla cierta para conocer en qué casos la distinción que establecemos entre las cosas procede de estas mismas y no del espíritu.

Adición. Las mismas objeciones presentadas por otros autores *Varios filósofos y geómetras á M. Descartes* : No sabemos hasta qué punto se extiende la virtud de los cuerpos y sus movimientos, porque sólo Dios conoce todo lo que hay en un objeto. Comprendemos también como vos que dos y tres son cinco y mil verdades más, ¿por qué, pues, no nos convencen vuestras ideas de que el alma del hombre es realmente distinta del cuerpo, y de que Dios existe?

RESPUESTAS Á LAS OBJECIONES SEXTAS

I. Para saber que pensamos y existimos no es necesaria una ciencia reflexiva que llegue á lo infinito, sino esa especie de conocimiento interior, natural, que todos tenemos.

II. Como nuestra noción del pensamiento es distinta de la del movimiento, no podemos confundir uno con otro. El pensamiento y la extensión se unen en el hombre en unidad de composición, pero no en unidad de naturaleza.

III. Los ángeles corporales podían tener un alma distinta de su cuerpo. Es posible que el alma se transmita de padre á hijo, sin que esto signifique que sea material. Si los animales piensan, tienen un alma distinta del cuerpo; pero he probado que no piensan.

IV. Si el ateo no cree en un Dios veraz, no puede estar seguro de las cosas más evidentes.

V. Dios no puede ser mentiroso, porque la forma de

la mentira y del engaño es un no-ser incompatible con el Ser soberano. Refutación del sentido atribuido á los pasajes de la Escritura.

VI. La esencia de la libertad de Dios no es igual á esencia de la libertad del hombre. Dios no ha querido crear el mundo porque ha visto que era bueno crearlo; ha querido que el crearlo fuera bueno; y del mismo modo ha querido también que sea verdad que el valor de los tres ángulos de un triángulo es igual á dos rectas.

VII. He hablado de la superficie que no tiene profundidad, y que, siendo un modo del cuerpo, no puede ser una substancia ó un cuerpo. Si hubiera accidentes reales serían substancias, porque sería posible separarlas del sujeto, y esta separación sería obra de la omnipotencia de Dios.

VIII. Todo lo que subsiste, orden, ley, verdad, depende de Dios como de su causa eficiente. Yo no comprendo cómo Dios hubiera podido hacer que dos y tres no fuesen cinco; pero como comprendo perfectamente que todas las cosas dependen de Dios, sería contrario á la razón dudar de lo que conocemos muy bien porque existen otras cosas que no comprendemos.

IX. En los sentidos hay tres grados: 1.º, la impresión sobre el órgano; 2.º, la sensación de dolor, hambre, sed, color, sonido, etc.; 3.º, el juicio que afirma que el objeto tiene color, está á tal ó cual distancia de mí, etc. Los dos primeros elementos nunca nos engañan; el tercero, que en rigor no pertenece á los sentidos sino al entendimiento puede ser erróneo.

X. Podemos pensar separadamente en la inmensidad y en la justicia de Dios; no obstante, cuando estas ideas se nos presentan al mismo tiempo, parecen inseparables. Viendo que hay cuerpos que no piensan, he juzgado que el pensamiento puede separarse del cuerpo, y que si se encuentra en el del hombre es porque está unido á él, pero sin formar un todo único. Si todos comprenden que dos y tres son cinco sin conocer la distinción de alma y cuerpo, débese á que el juicio abstracto del número no está al alcance de la infancia y, por tanto, no ha sido falseado; en cambio, desde muy jóvenes, concebimos confusamente el espíritu y el cuerpo de que

nos componemos; el vicio de todo conocimiento imperfecto, es confundir elementos que luego se separan muy dificultosamente.

SÉPTIMAS OBJECIONES

Ó DISERTACIÓN RELATIVA Á LA FILOSOFÍA PRIMERA

PRIMERA CUESTIÓN. *Si es necesario considerar las cosas dudosas como falsas.* De la doctrina de Descartes resulta: 1.º, que podemos dudar de todas las cosas, aun de las más claras, hasta que tengamos la seguridad de que Dios existe; 2.º, que reputar dudosa una cosa, es reputarla falsa ó afirmar lo contrario de ellas; 3.º, que si lo contrario de la cosa de que dudamos es igualmente incierto, podemos afirmar lo contrario de este contrario, es decir, la cosa de que se duda.

Respuesta. Si por la regla que establece que todo aquello que ofrezca alguna apariencia de duda debe ser considerado como falso, se entiende que no debemos apoyarnos en cosas inciertas, la regla es legítima; pero si se entiende que es preciso admitir la cosa contraria y fundarse en ella para llegar á un conocimiento cierto, la regla no es legítima.

Segunda cuestión. *Si es buen método de filosofar el que consiste en hacer una abdicación general de todas las cosas de que podemos dudar.* Para juzgar este método es preciso tratar de practicarlo.

§ 1.º *Se abre la vía que da entrada á este método.* Me aconsejáis que rechace todas las cosas que ha recibido mi espíritu, siguiendo así vuestro ejemplo; pero ¿cuáles son las razones que os han determinado á esa duda? Si son buenas nunca podréis volver á vuestros primeros juicios; si son malas ¿por qué influyen ahora sobre vuestro espíritu? Vuestros motivos son los errores de los sentidos, los sueños, la locura. Debéis rechazar todo lo que presente la más pequeña apariencia de duda: ¿estáis seguro de que son dudosos los errores de los

sentidos? ¿Estáis cierto de que hay sueños y locos? Si decís que sí todo esto no es dudoso; si decís que no ¿cómo fundarnos en esas opiniones para rechazar otras? Antes de hacer una abdicación general de los cosas, es necesario establecer una regla cierta para saber cuáles son las cosas que merecen ser rechazadas.

§ II. *Se prepara la vía que da entrada á este método.*

« Esta proposición : *yo existo*, es — decís — necesariamente verdadera siempre que la concibo en mi espíritu. » ¿Qué habláis del espíritu? ¿No acabáis de rechazarlo? Para saber lo que sois ¿por qué apeláis á vuestras antiguas opiniones, si las habéis abandonado por inciertas?

§ III. *Qué es el cuerpo.* Si me preguntáis la opinión que del cuerpo tenía en otro tiempo, os diré que coincidía con la vuestra. Si queréis conocer todas las posibles opiniones sobre el cuerpo os citaré las de los filósofos modernos, que enseñan que el cuerpo, ó es extenso actualmente ó en potencia é indivisible; susceptible de ser movido, como la piedra lanzada al aire; capaz de sentir, como el perro; de pensar, como el mono, ó de imaginar, como un mulo.

§ IV. *Qué es el alma.* Os referís aquí no sólo á la opinión que os habéis formado del alma sino á los juicios que sobre ella se han hecho por los demás; algunos dirán que el alma es un cuerpo con sus tres dimensiones correspondientes. Ya que queréis probar que el espíritu no es corporal, debéis demostrarlo contestando á todas las objeciones que se os puedan hacer.

§ V. *Se intenta la entrada en el método.* Sois alguna de las cosas que en otro tiempo creíais ser; creíais que el pensar pertenecía al espíritu : pensáis; sois, pues, una cosa que piensa, un espíritu, un entendimiento, una razón. Pero yo creía que el pensamiento pertenecía al cuerpo : pienso; soy, pues, una cosa que piensa, una extensión, algo divisible. Al atribuirnos el pensamiento pretendís probar que el alma no es corporal; ¿no hacéis con esto una petición de principios?

§ VI. *Se intenta nuevamente la entrada.* Os preguntáis lo que creéis haber sido en *otro tiempo*. Pero ¿ha existido *otro tiempo*? Yo he hecho una abdicación general de todas mis creencias; no conozco lo que es *otro*

tiempo. Buscar lo que sois en lo que érais, es admitir esta máxima : Soy una de las cosas que he creído ser. No estáis cierto de haber conocido todo lo relativo al cuerpo; afirmar que no sois el cuerpo, porque no sois ninguna de las cosas que en otro tiempo conocísteis como pertenecientes al cuerpo, es imitar el ejemplo del que, viendo un lobo por primera vez, dijera que no era un animal porque el lobo no se parecía á ninguno de los animales que hasta entonces había visto.

§ VII. *Se intenta la entrada por tercera vez*. Como habéis rechazado todo, hasta lo que sois, no sois nada. Pero yo niego ahora que podáis rechazar todo, porque, ó bien os exceptuáis de vuestra proposición : *no hay nada*, y en ese caso sois necesariamente alguna cosa; ú os comprendéis en ella, y entonces vos mismo os ponéis en contradicción. No sabéis que sois una cosa determinada, os la concedo; pero sabéis que sois una cosa indeterminada.

§ VIII. *Se intenta por cuarta vez la entrada en el método*. Vuestro concepto de la potencia es claro — decís — porque lo conocéis ciertamente, y es distinto, porque no conocéis otra cosa; y si existís tal como os conocéis sois una cosa que piensa y nada más. De aquí deduzco: 1.º, del conocer al ser la consecuencia no es acertada : la substancia que piensa es indivisible, como en Platón, ó divisible, como en el caballo; 2.º, que debéis pesar bien las palabras determinadamente, indeterminadamente, distintamente y confusamente; 3.º, el que concluye demasiado no concluye nada. Si os conociérais como una substancia que piensa, y nada más, excluiríais de vos no sólo el cuerpo sino también el espíritu.

§ IX. *Ante la inutilidad de los esfuerzos hechos para entrar en el Método, se hace necesaria la retirada*. Del principio : « Las cosas de cuya existencia pueda yo dudar, no existen », se puede sacar por silogismo regular esta consecuencia : « No soy un cuerpo y tampoco soy un espíritu. « Este principio está mal propuesto; luego hay que abandonarlo.

RESPUESTA á la segunda cuestión: *Si es buen método de filosofar el que consiste en hacer una abdicación general de todas las cosas de que podemos dudar*. Este método

peca: 1.º, por los principios queriendo deducir lo cierto de lo incierto; 2.º, por la forma, no reemplazando el silogismo con otro procedimiento; 3.º, por la conclusión, porque, cerrados todos los caminos, no puede llegar á ningún fin; 4.º, por exceso, queriendo probar que dos y tres son cinco y que los cuerpos existen, cosa que no necesita demostrarse; 5.º, por defecto, pues queriendo abarcar mucho lo único que consigue es saber: *pienso, luego existo*, lo cual nos aprovecha bien poco; 6.º, por pecado general, puesto que admite la no-existencia de los cuerpos, tan gratuitamente como otros admiten la existencia; 7.º, por pecado particular, porque niega lo que los demás afirman. 8.º, por ignorancia, al fundarme en este principio: *no hay cuerpo*; 9.º, por conocimiento, puesto que el mismo método se ciega con una abdicación voluntaria; 10.º, por concesión, cuando recoge las antiguas opiniones que había rechazado; 11.º, Por omisión, no demostrando cosas que admite por verdaderas, como el error de los sentidos, el sueño perpetuo, etc.; 12.º, finalmente peca porque nada tiene de bueno ó nuevo, y sí mucho de superfluo. Si por la abdicación general, recomendada por este método, se entiende una abstracción metafísica; si pretende que es posible concebir el pensamiento, sin concebir el alma, el espíritu ó el cuerpo, del mismo modo que concebimos el animal sin concebir el que relincha, el que ruge, etc; se afirma que la conciencia de nuestro pensamiento no pertenece más que á una cosa espiritual, todo eso será bueno pero no nuevo. Si por la abdicación general se entiende, con arreglo á ese método una negación absoluta; si se afirma que es posible pensar sin que exista alma, ni espíritu ni cuerpo, y que el pensamiento no reflexivo es impropio de todos los animales, eso será nuevo, no bueno.

OBSERVACIONES DEL AUTOR

SOBRE LAS OBJECIONES SÉPTIMAS

PRIMERA CUESTIÓN. La duda general debe aplicarse á las materias especulativas, pero nunca á la vida práctica. Las razones insuficientes para hacernos dudar siempre, pueden legitimar una duda temporal. Al decir que era preciso mirar las cosas dudosas como falsas, he querido dar á entender que, en la investigación de la verdad tan poco caso se debe hacer de lo incierto como de lo falso, pero no que era necesario afirmar lo contrario de lo que por dudoso se desecha.

SEGUNDA CUESTIÓN. § I. Si en un principio he incluido el espíritu en el número de las cosas desconocidas para mí, y en seguida he reconocido la existencia de mí espíritu, es porque las cosas que niego cuando me parecen inciertas, pueden más tarde parecerme evidentes. La duda y la certeza son relaciones de nuestro espíritu con los objetos y no propiedades de los objetos, unidas siempre á éstos. Las razones que me obligan á dudar son muy convicentes, tanto que nada he encontrado que pudiera disipar mi duda.

§ II. Si en un principio he desechado el espíritu como dudoso, nada me impide volver á admitirlo como cierto si llego á concebirlo claramente. Revisar las antiguas opiniones después de haberlas rechazado, es lo mismo que vaciar de frutas un cestillo, para volver á colocar en él, después de examen detenido, las que parezcan mejores.

§ III. Para borrar la diferencia que establezco entre el espíritu y el cuerpo, fundada en que el primero piensa, y el segundo no, pero es extenso, llamáis cuerpos á todas las cosas que sienten, imaginan y piensan. Yo no hago caso de nombres.

§ IV. No pregunto las opiniones que sobre el alma se han concebido. Es falso que supongo sin demostración la incorporeidad del espíritu; no discuto sobre las

palabras *cuerpo* y *alma*, sino sobre dos cosas completamente distintas.

§ V. No he dicho que yo fuera alguna de las cosas que en otro tiempo creía ser, sino que, por el contrario, he admitido que yo podía ser alguna de las cosas que me eran desconocidas. Me he atribuido el pensamiento, al que he dado el nombre de espíritu, entiendo por éste, no más que una cosa que piensa : no he supuesto, pues, que el espíritu fuese incorporeal, lo he demostrado en mi sexta Meditación, y, por consiguiente, no he hecho petición de principios.

§ VI. Al buscar lo que he pensado que era en *otro tiempo* busco lo que ahora me parece que he sido. No he establecido como principio que yo estaba cierto de haber conocido todo lo que pertenecía al cuerpo; por tanto, no puede aplicárseme ese cuento.

§ VII. Para filosofar bien es preciso resolverse una vez en la vida á deshacerse de todas las opiniones, aunque haya entre estas algunas verdaderas que luego se admiten una á una aceptando exclusivamente las que no pueden ofrecernos la más pequeña duda. El reverendo padre, en lugar de examinar atentamente mi propósito, se bate con mi sombra, y cree dejarme perplejo con estas palabras : *determinadamente é indeterminadamente*.

§ VIII. Un concepto no es claro porque se le conozca ciertamente; podemos saber con certeza una cosa (por ejemplo, una verdad revelada) sin concebirla con claridad, y para que ese concepto sea distinto no es necesario no conocer otra cosa. Del conocer al ser, es buena la consecuencia, porque no podemos conocer una cosa si ella no es como efectivamente la conocemos. No ha sido probado que alguna substancia divisible fuera pensante. Las palabras *determinadamente é indeterminadamente*, aisladas, no tienen sentido alguno. No he concluído demasiado si por esto entendéis concluir falsamente.

§ IX. Vuestro silogismo no es el mío; mis escritos no justifican la mayor ni la menor. Os parecéis al albañil que, viendo cavar á un arquitecto, rechazando la arena y las piedrecillas para llegar á terreno firme y levantar allí una capilla, dijera que el arquitecto había

desechado también la piedra de talla. Mi construcción no peca por los fundamentos, porque no he rechazado más de lo que debía rechazar; ni por los medios porque me he servido de los comunes, de la escuadra y del compás; ni por el fin, porque no me he prohibido el uso de todos los materiales; ni por exceso, porque en filosofía nunca se profundiza demasiado; ni por defecto, porque después de poner la roca al desnudo, he edificado la capilla; ni por ninguna otra cosa porque nada he desechado definitivamente; me he limitado á dejar á un lado los materiales antiguos. Decir que se puede concebir una cosa que piensa sin concebir un espíritu, es afirmar que se puede concebir un hombre versado de arquitectura sin concebir un arquitecto. No atribuir la espiritualidad más que al pensamiento reflexivo es lo mismo que no conceder el talento de la arquitectura más que á aquel que se sabe en posesión de él. Si el pensamiento aplicado al cuerpo es material, análoga cosa ocurrirá con el pensamiento aplicado al mismo pensamiento; finalmente conceder á las bestias el pensamiento es peor que prestar al albañil el talento del arquitecto.
